

En la capital, 40 céntimo de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 peseta. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51^ª RUE S^ª, ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VII.

Búrgos 13 de Julio de 1884.

Número 335.

✠

CUARTO ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
DON PEDRO BARRIOCANAL Y BARRIOCANAL
que falleció el 13 de Julio de 1880
(O. E. P. D.)

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA, ruegan á sus amigos la asistencia al oficio que mañana 14 á las nueve y media de la misma, se ha de celebrar en la parroquia de SAN LORENZO, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

El día 19 del actual, tendrá lugar también el segundo aniversario de la señorita Doña Felipa Barriocanal y Pascual.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la ya referida parroquia, recibirán dos pesetas de estipendio.
Búrgos 13 de Julio de 1884.

FARMACIA DE ESCOLAR,
Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2
BÚRGOS.

ESÉNCIA PURA DE ZARZAPARRILLA
obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que le conoce, con gran escurpulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada **Esencia de zarzaparrilla** de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

ESÉNCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes de anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir as enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

GIMNASIO.—En el colegio de San Luis Gonzaga, han dado principio las clases de gimnasia. Los alumnos, satisfarán tres pesetas mensuales por dicha enseñanza.

Nueva teoría de la gravedad, por el licenciado VILLADA, cura de Cardenadijo. Véndese en la imprenta de Revilla, á 25 céntimos el ejemplar.

Comercio de Fernando Pampliega, Paloma, 22, Sombrerería, 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.

En este nuevo y bien surtido establecimiento hallará el que lo visite lo que el mas exigente puede necesitar; y entre otras cosas, adornos de mesa, espejos, plumeros, artículos de viaje, lámparas, quinqués, tubos, pantallas, bombas, candeleros, palmatorias, botellas de todas clases, vasos, copas para café y tabernas, candelabros, lamparillas, cubiertos, jaulas, cestas y miles de objetos más, todos elegantes, fuertes y económicos.—La idea de este comercio es vender mucho con poca utilidad.
NG OLVIDARSE. Paloma, 22, Sombrerería 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.—1—9

Servicio de diligencias de Búrgos á Arlanzón. Desde el día 7 queda establecido este servicio diario entre ambos puntos. Horas de salida: de Búrgos, 7 de la mañana; de Arlanzón 7 de la tarde. Precio: dos pesetas y dos de vuelta; tomando billete para ir y volver, tres pesetas. Administración: Avellanos, 7, (casa del Dorao.)

Lazcano, encuadernador, se hace toda clase de encuadernaciones, Espolón, 40.

Ha llegado á esta población la conocida peinadora, Isidora Barriocanal, que ofrece sus servicios á domicilio, San Juan, 33.—3.

Se vende una berlina en buen uso, en 2000 reales. En la Redacción de este periódico, darán razón.

En la confitería de la viuda del Riojano, Plaza Mayor, 8, se necesita un oficial.

Sellos Caoutchouc.—Se hacen de todas clases con equidad en el precio y á satisfacción del interesado, tanto para dependencias civiles y militares como para la industria en general, comercio y particulares.—VICENTE FERNANDEZ.—Avellanos, 7.—BÚRGOS.

Servicio particular en coche, de Búrgos á Valdeleja y Quintanilla Escalada. Sale los días noes á las 6 de la mañana de esta capital para dichos puntos y llega á las dos de la tarde: se recogen viajeros en todo el trayecto. El coche es cómodo, limpio y bonito y el ganado de poder, para hacer con celeridad y sin molestias el viaje.—Administración: calle de Santander número 2.—Búrgos.

Aguas sulfuro-nitrogenadas de Fuente Santa de Gayangos.—Provincia de Búrgos. Partido de Villarcayo.

Próxima ya la temporada oficial para hacer uso de estas aguas, los propietarios, pomen en conocimiento de todos los que tienen que hacer su viaje por Briviesca, que desde el 20 de Junio, primer día de apertura, se establece comunicación directa y diaria de coche desde este punto al balneario, pasando por Medina de Pomar y Villarcayo y llegando á hora cómoda.

Llaman también la atención del público, acerca de las ventajas económicas que ofrece, sobre otros este establecimiento, por ser el único en donde nada se cobra por el uso en bebida de las aguas de sus dos fuentes minerales, sulfurosa la una y ferruginosa la otra pudiendo los concurrentes llevar á su marcha en botellas la cantidad que quieran sin retribución alguna.

No es menos atendible el buen trato que se da en esta casa por 22 reales diarios en primera mesa y por 15, en segunda, inclusa la habitación, que en la mayor parte de los balnearios se paga aparte.

Dotado este establecimiento de los aparatos más modernos para toda clase de duchas, pulverización, baño de asiento con hidro-mezclador de agua caliente y fría, y cuantos otros la ciencia demanda, y bajo la dirección del acreditado profesor Dr. D. Mariano Viejo y Bache pueden combatirse con ventaja las dolencias en que esta clase de aguas están más indicadas, como son en el tratamiento del *herpetismo*, y todas sus manifestaciones locales, en las *catarras crónicos de las vías respiratorias*, en los *catarras crónicos de la vejiga* y en las *afecciones calcúlosas de este órgano y de los riñones*, en *varias dolencias de la matriz de carácter atónico* y en las *inflamatorias crónicas*, en el reumatismo crónico muscular ó nervioso y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Respecto á las ventajas del agua ferruginosa, de mas está advertir las diversas y múltiples enfermedades, á que con gran éxito se aplican.

Temporada oficial, 20 Junio á 20 Setiembre.

L. Canton Salazar.—Monografía histórica-arqueológica del Palacio de los Condestables de Castilla (LA CASA DEL CORDON).—Se halla de venta en las librerías de D. Santiago Rodríguez Alonso y D. Calisto Avila, al precio de 8 reales ejemplar.

Comercio de Lázaro García, Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Fernandez é hijo, Fotógrafos, Lain-Calvo, 20, y Cubos, 16.—BÚRGOS.—Se hace toda clase de fotografías directas, reproducciones, y ampliaciones, paisajes, monumentos arquitectónicos, efigies de Santos, estatuas, bajo-relievés, escudos heráldicos y cuanto se relacione con la fotografía, con el gusto y economía de siempre.

Cubos, 16, y Lain-Calvo, 20.—BÚRGOS.

Habitaciones en arriendo, Fernan-Gonzalez, 17, principal.

Fincas rústicas en venta en San Pedro Samuel. Informarán en esta Redacción.

Instrucción primaria superior. BÚRGOS.—Huerto del Rey, 17, entresuelo.—Desde el día 15 del corriente queda abierta una clase especial de 7 á 8 y media de la mañana para los alumnos que deseen ingresar en el Instituto provincial de segunda enseñanza, como asimismo para los que aspiren al examen de alguna asignatura de prueba de curso, en el próximo Setiembre en la Escuela Normal Superior de Maestros, cuya enseñanza corre á cargo del profesor que suscribe.

LUCIO TEJADA TOBALINA.

Segundo domingo del mes.

DE VIAJE.

Serían las ocho y media de la mañana del domingo 6 de los corrientes, cuando veíamos desfilar uno tras otro varios coches, en dirección al pintoresco pueblo de Arlanzón, distante 20 kilómetros de la capital, punto quizás ayer desconocido para muchos, y hoy célebre por sus aguas minero-medicinales.

Nada más poético y encantador que un

viaje hecho en amigable compañía, contemplando los diferentes puntos de vista de un continuo paisaje, lleno de vida, de vegetación y para hermosear más el cuadro, de algun que otro monumento arquitectónico que á orillas del camino se encuentra.

El que como nosotros realizara la expedición que nos ocupa, hubiera comenzado por admirar las agujas del petrificado túmulo de la Cartuja de Miraflores, que más bien que capiteles, antorchas semejan, elevándose sobre el toldo del arbolado que ciñe, como guirnalda de verdura, el preciado sarcófago donde reposan los restos del rey don Juan el II, de doña Isabel de Portugal y del hijo de ambos, el infante don Alonso.

Más adelante hubiera contemplado los pueblecillos de Villayuda, Castañares, Cardaña la Alta, San Medel é Ibeas, unos á orillas del mal encauzado rio, otros entre las soledades de los bosques, pero todos poéticamente asentados, haciendo gala de su agreste belleza, que nosotros aún no apreciamos en lo que vale.

Avanzando más, y como sirviendo de avanzada centinela á Arlanzón, se encuentra la ermita de Villalvura, medio arruinada, casi deshecha, pero que aún conserva los recuerdos de su pasado en el ábside bizantino que la decora, y en las agrietadas ventanas, cuya rara construcción despierta la curiosidad del viajero menos artista.

Con la historia de este maltratado edificio, amparo de peregrinos y caminantes en otros tiempos, y con la célebre «Féria de las mujeres» que anualmente se celebra á la sombra de sus ayedradas paredes, podrían escribirse muy buenas cosas.....

Pero basta á nuestro propósito no detenernos más en ella, pues ya se divisan los gallardetes y banderolas que adornan el nuevo balneario de Arlanzón, ya se escuchan los sonidos de las músicas que celebran la llegada de los invitados, y el ruido de los cohetes que cruzan el aire y los gritos de entusiasmo de naturales y visitantes, que esperan con ansiedad la ceremonia de la bendición de las aguas y las funciones inherentes á esta solemnidad, que así puede llamarse, por ser quizás la primera que en los modernos tiempos ha presenciado el pueblo.

Y en verdad que es digno de admirar lo que el hombre puede cuando tiene empeño y cómo transforma los desiertos en pensiles y los escarpados cerros en lugares habitados.

Lo que nosotros conocimos lugar silvestre, ameno prado y rústica fuente, es hoy edificio inmenso, artística rotunda, paseos de arbolitos en calles tiradas á cordel, terreno susceptible de improvisar jardinillos y bosques de maderas y amarantos.

La fonda es espaciosa y bonita: tiene tres pisos y planta baja: en esta se ven dos hermosos comedores, un saloncito de recreo y gabinete de lectura, y en los pisos, recibimientos, numerosas habitaciones y amplios pasillos-galerías, dispuesto todo á la moderna, con mucha luz y bien distribuido.

El balneario, inmediato al edificio, tiene capaces cuartos para baños, bañeras de mármol, piscina, salas de pulverizaciones, y duchas general y regionales, con modelo filiforme, jarínjea, facial, nasal y auricular, de metal niquelado, todo curiosamente tratado y con exquisito gusto dispuesto.

La rotonda es bella y sencilla; encierra en artística taza las aguas medicinales, y su interior se halla bien decorado con cómodos asientos y un caprichoso friso pintado por el señor orre, sirviendo al depósito de corona en el

primer piso una barandilla férrea, desde donde se toman las inhalaciones.

En cuanto á las propiedades químicas de las aguas minero-medicinales de Arlanzón no podemos menos de reconocerlas eu alto grado por su acción sedante, é indudablemente llenarán un gran vacío en el campo terapéutico. Es de admirar la abundancia de burbujas gaseosas que se desprenden del riquísimo manantial y que, según los veraces experimentos del distinguido y concienzudo físico D. Domingo Martín, son en su mayor parte de *nitrógeno*, parte de *oxígeno* y parte de *ácido carbónico*.

Sabida es la gran importancia del *nitrógeno* como principal elemento de nuestra materia orgánica, como alimento plástico y aún respiratorio, digámoslo así, puesto que es el regulador por excelencia del ambiente, es el gas que mantiene en equilibrio las oscilaciones del *oxígeno* atmosférico contrarestando su comburencia y formando de este modo el aire respirable y necesario á la economía en general. Sabemos también que las sustancias alimenticias son más ó menos nutritivas en razon de ser más ó menos nitrogenadas; últimamente no nos es desconocida cuan grande es la importancia de las aguas minerales de Panticosa, merced al *nitrógeno* que las enriquece; por consiguiente, no dudamos que llegará un día en que las aguas *bicarbonato-cálcicas-nitrogenadas* de Arlanzón gocen de tanta celebridad acaso, dada su riqueza característica entre los diferentes balnearios de España.

Una vez benditas las aguas, y entre los acordes de la música de San Marcial, penetraron los invitados al amplio comedor y comenzó el banquete, cuyo *menú* era el siguiente.

SOPAS, Consommé á la Duquesa, Puré á la Condé, HORS D'ŒURE, RELEVÉ, Solomillos á la Financiere. FRITO, Variados VINOS, Comun y Jerez. ENTRADAS, Granadinas de ternera á la Perigord, Truchas á la holandesa, Lengua escarlata, Jamones en dulce, Galantinas. VINO, Rhin. ASADO, Pollos. VINO, Champagne. HELADOS, Mantecados á la vainilla, Fresa. POSTRES VARIADOS, CAFÉ y LICORES.

Asistieron—si no estamos equivocados—los señores Capitan general, Gobernador civil y militar, Presidente de la Audiencia, Alcalde de Búrgos, Presidente de la Diputación provincial, Delegado de Hacienda, Subdelegado de Medicina Sr. Fernandez Soba, D. Angel Calleja Subispector de la Guardia civil, D. Lucas Escudero, Sr. Monterrubio, Tobes, Rodriguez (D. Leonardo) Izquierdo D, Manuel, D. Mariano y D. Florentino, Regis Cisneros, Delegado del Banco, Director del Hospital militar, D. Domingo Martín, Fernandez Villa, Benito, Cerrato, Castell, Guerra, Sancho, Carretero, Ontañón, Serna, Llera, Salazar, Heras, Palacios, Cura párroco, Farmacéutico, Alcalde y Juez municipal de Arlanzón, Mena, Martín, D. Benito, Lostau, Villanueva, Vega, Rivas, Mateo, Foronda, activo Presidente de la Sociedad Antón, D. Hilario, y D. Sixto, Andrio, Mozo, D. Felix y D. Carlos, Ruiz, D. Perfecto, Perez, D. Angel, y acaso algún otro que no recordamos.

Y llegó la hora de los brindis.....

Yo no sé si nuestros lectores participarán de nuestra opinión, pero nada nos parece tan poco práctico como la multiplicación de brindis al terminar una comida.

Lo que en un tiempo fué moda y moda llevada hasta el exceso, hoy es.... poco correcto.

Bueno que entre políticos al realizar un acto—como ellos dicen—se aprovechen del brindis para hacer un programa de gobierno, una evolución, ó traer una nueva felicidad á la

Patria, pero el que se reúnan cuatro caballeros particulares y *velis nolis* le enteren á uno de quienes son, qué han sido y cómo se encuentran de verbosidad y de oratoria, sin á qué ni para qué, es altamente pretencioso, por no decir ridículo.

Y no lo decimos por la comida de Arlanzón, en donde de 70 individuos apenas si se oyeron docena y media de brindis, algunos de ellos dichos á la fuerza y por el inaudible compromiso de la alusión repetida, y otros, como el del señor Presidente de la Audiencia, que cerraban un fin práctico y altamente laudable, pues proponía la creación en Búrgos de una asociación de «Amigos del País,» con fines económicos, para cuya idea puede contar el señor Presidente con nuestro humilde concurso.

Brindaron además con más ó menos oportunidad, pues dar gusto á todos es difícilísimo, el señor Zumárraga, Gobernador civil, Alcalde de Búrgos, Alonso Palacios, Foronda, Gil y Gabilondo, Izquierdo (D. J.) Ontañón, Izquierdo (D. M.) Serna, Rejis Cisneros, Bonilla, general Loma, Juez municipal del pueblo, señor cura párroco y don Domingo Martín, que tuvo un cariñoso recuerdo para don Eduardo A. de Bessón, por ser uno de los primeros iniciadores de las obras del balneario, así como el señor Gil, recordó asimismo á don Julian Fournier, que tanto ha hecho por dar impulso y celebridad á la sociedad que, á su instancia se fundó, y á quien tanto debe el balneario.

Terminado el banquete comenzó el baile en la pradera que procede al edificio, y no hay para que decir si estaría concurrido.

Y antes que la noche cubriera con negro manto las bellezas de tan hermoso día, los invitados regresaron á la ciudad haciéndose lenguas de la amabilidad de los socios, de la bondad de las aguas y haciendo además fervientes votos porque los deseos de todos se vean satisfechos, y el balneario de Arlanzón comparta, tiempo adelante, la justa fama que disfrutan los de Betelu y Panticosa.

De mal en peor.

—La niña que yo idolatro tiene un semblante tan bello, que no amarla fuera un atropello.

En sus labios de rubí la sonrisa el nido tiene, y es chica que me conviene.

De amor no entiende la jerga, sus modales son muy finos, y dicen que tiene pergaminos.

De naipes forma castillo mi pasión extraordinaria, por que mi amada es millonaria.

Pero aunque soy de ella esclavo y sin cesar le hago el oso, mi porvenir es muy pavoroso.

Premiando mi frenesí, jura que por mi se muere, mas su mamá no me quiere.

Y le amenaza con que me vá á acusar las cuarenta... ¡Aun no es suegra y ya me revienta.

Quiere para yerno á un primo, y, porque esto á su hija appena, le arma mas de una marimona.

Al verme, su ira desata y á mi dulce bien inmola con su inaguantable batahola.

¿Qué hacer? O tengo que dar á la que adoro al olvido, ó tomar pronto algun partido.

Viuda es mi (en ciernes) mamá; ¡Oh dicha! para amansarla el mejor remedio es casarla.

Es rica; no tiene aún alifafes conocidos, ni los sesenta años cumplidos.

Y, aun cuando gasta peluca, como tiene peluconas, tendrá mil que le hagan cuca-monas.

Venga ya, por Belcebú, el novio, y si á ella le agrada y se casa, hago la jugada.

Pues tal su gozo será que, perdiendo la chaveta, la llevará pronto Pateta.

Y, libre mi bien así, premiará mi amante anhelo, llevándome al quinto cielo.

Lector, si encuentra usted un sér que á ser mi suegro se abone, mándemelo y usted perdone.—

Así hablaba un amorador, y el novio que halló ¡oh portento! le dió su mano y su amor.... no á la mamá, no señor, si no á su adorada tormenta.

CÁRLOS CANO.

PRECAUCIONES.

Por lo que pudiera valer y sin pretensiones de ningun género, ponemos en conocimiento de nuestros lectores y de las corporaciones que entiendan en este asunto, con motivo de la desagradable situación en que nos podríamos encontrar, el siguiente proyecto de servicio de *Higiene pública y salubridad* de nuestro amigo el Doctor en Medicina y Cirujía D. Julio Fernandez, cuyos trabajos y escritos sobre dicha materia en mas de una ocasión hemos tenido el gusto de leer en distintas épocas y sobre diversidad de motivos en algunos periódicos de esta localidad.

Desatendidos casi en absoluto los servicios de higiene pública y salubridad en algunas localidades, y practicados de una manera imperfecta y viciosa en aquellas en que se tiene la pretensión de hacer algo, me impulsaron á emprender en mi carrera profesional una serie de trabajos y estudios que en sus consecuencias y llevados al terreno de la práctica, venían siempre á estrellarse con la dificultad de ponerles en práctica, no porque ellos no fuesen aceptables y realizables, tampoco porque no dejasen de dar sus provechosos y tangibles resultados, muy al contrario, sino que por desgracia nuestras indicaciones y súplicas como médicos son tan poco atendidas mientras la salubridad pública y particular no llegan á resentirse, que los asuntos de higiene pública y salubridad forman una parte muy secundaria sobre la mas insignificante cuestión, debiendo considerarse ésta no solamente una de los de primer orden, sino el preferente y el que mas deba de llamar la atención de las autoridades, puesto que tan directamente afecta á todas las clases de la sociedad, sin distinción de posición ni gerarquías. Unicamente en circunstancias azarosas y en momentos en que los ánimos se excitan por contemplar de lejos las tristes escenas que desgraciadamente se estarán sucediendo, hasta entonces nadie se acuerda de higiene y salubridad pública; nadie se acuerda ni sabe si existen Academias de higiene respetables donde encanecidos hombres se gastan y concluyen, sin que se les dedique el mas pequeño recuerdo de gratitud en obsequio á sus afanosos desvelos, proporcionando á la sociedad lo que ésta mira con indiferencia, porque en aquel momento cree que no la son necesarios. Pero se ha dado la voz de alerta, y la alarma y confusión cunde por todas partes, y entonces se arrojan disposiciones higiénicas y órdenes sanitarias que no es posible cumplir por no tener organizado de antemano un personal, que sin la necesidad escepcional en que

pudiéramos colocarnos, es de rigorosa y absoluta necesidad sostener constantemente, si la salud de los pueblos ó de sus gobernados se ha de conservar. Se quiere en un momento dado subsanar y arreglar higiénicamente lo que no es posible hacer, no porque falten elementos para poder realizar ciertas disposiciones, sino que por una parte estos están disgregados y los que al parecer tienen alguna pretensión como ya lo hemos dicho, lo están viciosamente ejecutando, ó para su realización se necesita mas tiempo del que en las actuales circunstancias se pudiera disponer. Sin embargo, aun puede hacerse algo provechoso y de resultados positivos y el momento es llegado en mi concepto el mas oportuno y precioso, para realizar medidas de higiene pública y salubridad de incontestables resultados, contando con la cooperación de autoridades y corporaciones, dotando á la localidad, sino de todas las condiciones higiénicas necesarias, al menos, por el momento, de las mas indispensables y urgentes, para de esta manera garantizar en todo aquello que sea posible la salud pública, al mismo tiempo que daría valor moral y abnegación bastante al médico que ha de prestar sus servicios luchando en un desgraciado momento que pudiera llegar, teniendo muy en cuenta y siempre presente que la buena higiene de los pueblos es el arma mas valiosa para ponerse á cubierto de las epidemias y la poderosa barrera que pudiera oponerse á la propagación de ellas, y dadas las escepcionales y graves circunstancias en que pudiéramos colocarnos, se hace necesario en estos momentos, para atender á las primeras necesidades, de establecer un servicio facultativo bajo el nombre de *Cuerpo de Higiene pública y salubridad*. Este estará constituido por los médicos de las dependencias municipal, provincial y gobierno civil, entre cuyas corporaciones reúnen un número de catorce individuos, que por ahora es lo suficiente para atender á lo mas indispensable de dicho servicio.

«Se nombrará de entre ellos un Inspector, el cual estará encargado de vigilar los servicios que á cada uno de los individuos del cuerpo se le designe, los cuales constantemente serán los mismos.

«El cuerpo de higiene pública y salubridad tomará dos veces órdenes en un local destinado al efecto, en el espacio de 24 horas; la primera á las 7 de la mañana y la segunda á las 8 de la noche, en cuyo acto manifestarán verbalmente al Inspector de servicios las medidas de higiene adoptadas, y las que los interesados ó propietarios se resistiesen á cumplimentar, para que una vez terminado el acto lo ponga en conocimiento del Gobernador, para que se ejecuten sin escusa ni pretexto, en un breve plazo, según la índole de la resolución.

«Para que las medidas de higiene y salubridad sea una verdad y pueda conseguir el fin el cuerpo de salubridad que se propone, es necesario distribuir los servicios por grupos, para su más fácil y puntual ejecución, en la forma siguiente, dando parte de ellos dos veces en las 24 horas al excelentísimo señor Gobernador de cuantas resoluciones se adopten y acuerden, para que este á su vez lo haga á las 10 de la noche presente al Excelentísimo señor Ministro de Gobernación según lo prevenido en la circular del corriente siete de Julio.

«Dos individuos del cuerpo practicarán dos visitas una por la mañana y otra por la tarde, en los mataderos, abastos, fábricas de curtidos, de cola; depósitos de pieles; en las hosterías ó pastelerías, fábricas de jabón, almidón, cerveza y abarquerías.»

«Estará encomendado á otros dos señores del cuerpo el servicio de cementerios, depósitos de cadáveres, cierre de lápidas en los nichos, inhumaciones de animales muertos, depósitos de estiércoles, arroyos de riego, maceración de linos, y puntos mas frecuentados para el lavado de ropas.»

«El servicio de casas de huéspedes, padrones ó mesones, fondas, cebaderos de cerdos, cuadras, depósitos de trapos y hierro viejo, establecimientos de bebidas ó tabernas, puestos ó tiendas donde se espendan comidas preparadas y aderezadas, talleres, colegios, cár-

celes, presidio, hospitales, casas de corrección ó detención, á cargo de otros dos señores del cuerpo.

«Estará á cargo de otros dos individuos el servicio de cafés y cafeteros ambulantes, ó con puestos fijos, inspeccionando por la mañana las garrapas y utensilios propios de este tráfico, y por la tarde examinando el estado de las sustancias confeccionadas en ellas: puestos de carnes y pescados frescos, pescados salados, puestos á mojo ó en maceración, tripi-calleras, almacenes y tiendas de bacalao ó pescados salados, y sustancias alimenticias en conserva.

«El servicio de confiterías y pastas, coloración de dulces secos, adornos de los mismos, papeles para su envoltura, ratafías y sus diversas coloraciones; alcantarillas, cloacas, y patios de servidumbre particular, estará á cargo de otros dos señores individuos del cuerpo.

«El servicio de tahonas é inspección en la fabricación del pan, no permitiendo esta con el agua de los pozos por las filtraciones que podrían verificarse de las alcantarillas así como las lecherías y lecheras, buñoleras, depósitos de harinas, fábrica de papel y gas del alumbrado, y casas de prostitución, si las hubiere, estará á cargo de otros dos señores.»

«Queda á cargo de otros dos individuos del cuerpo los puestos ambulantes y fijos de frutas y verduras, escabeches, aceitunas, queso fresco, y seco, tiendas de salazones y embutidos, limpieza de fuentes, calles, paseos, teatros, sociedades de recreo y diversiones públicas, casas de vecindad y cuantos locales existan relacionados con el hacinamiento de gentes y establecimientos considerados mas ó menos insalubres, según las prescripciones higiénicas.

Si con el personal facultativo existente no fuese bastante á desempeñar cumplidamente tan penoso y consecuente servicio, deberá aumentarse el necesario y disgregar los servicios, sin que para su debido y exacto cumplimiento se oponga el frívolo pretexto de que pudiera ser muy gravoso, que no es cierto; y aún en la seguridad que esto fuese exacto, cuando se trata de asuntos de la importancia, como el de actualidad, no hay escusa de ningún género, si se tiene ó no un perfecto conocimiento de las desastrosas consecuencias que nos podría acarrear la falta en el cumplimiento de las prescripciones higiénicas ya indicadas.

Búrgos 11 de Julio de 1884.

DOCTOR, JULIO FERNANDEZ.

El belén que se armó en el teatro la noche del miércoles fué mayúsculo.

Como las butacas aun no están numeradas, y no sabemos si lo estarán para Pascuas ó para Navidad, cada uno se sentó donde le pareció mejor y de ahí las reclamaciones y las disputas.

¡Pero hombre, pero hombre, pero hombre, que todo lo hemos de hacer á medias en este benditísimo pueblo del Cid!

Se ha establecido en Valladolid la Beneficencia domiciliaria, á la cual tienen derecho los pobres de solemnidad, los que sin serlo perciban un jornal, sueldo ó renta que no escada de dos pesetas diarias, los transeúntes, los presos y todos los habitantes en casos repentinos.

Aquí ya tenemos algo y aun algo de eso, pero no en esa forma ¿No podríamos nosotros establecer una beneficencia parecida?

Pues, hijo, si llega *Martinillo* á jugar en esta lotería última, suprimida *ab irato* por ciertas omisiones é informalidades escandalosas, y le llega á tocar algún premio, arma la de San Quintín, y hubiera reclamado sus derechos ante los tribunales.

Porque si no entraron en sorteo algunos números debia de devolverse su importe á los jugadores, y pagar los demás para no lesionar sus intereses. Esto se le hubiera alcanzado al más miope, y parece increíble que á los *sabios* de la Dirección no se les ocurriera, haciendo creer á algunos espíritus cavilosos que no ha habido omisión ni tales carneros, sino alguna otra cosa que no está á nuestro alcance.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el gobierno está en el deber de abonar los pre-

mios á los jugadores agraciados, y aunque despues ha pretendido lavarse las manos como Pilatos, echándole el mochuero al Consejo de Estado, era tarde ya para enmendar la pifia cometida.

Conque á pagar y á confesar el «yo pequé» que es el único modo digno de purgar la falta.

Se han abierto los baños del Recuerdo de don Pablo Rodriguez propiedad en donde tan solo por seis reales se toma un baño tónico-oriental. Yo supongo que irán los concejales sus concejiles faltas á lavar, aunque para alcanzar la tal limpieza necesitan de fijo algun Jordán.

Tres apóstoles que se dedicaban á hacer curaciones sin título alguno, han sido espulsados de Madrid, y uno de ellos aprisionado en Sevilla.

Si ese rigor se emplease en la provincia de Búrgos podían desterrar, no una trinidad apostólica, sino un apostolado entero.

De tal modo abundan los curanderos, saludadores, y cirujanos sin título, que cortan, pinchan, recetan y matan, sin conocer más que de oidas las cátedras de medicina.

En estos tiempos en que el cólera y otros excesos parece que nos andan merodeando, todas las precauciones son pocas, pero estas precauciones hay que tomarlas con conocimiento de causa, como si dijéramos: que hay por ejemplo que examinar escrupulosamente algunos artículos ya lo sabemos, pero es preciso que los encargados de este examen sean personas aptas y entendidas y á propósito, se nos ocurre preguntar. ¿Los individuos nombrados para dar su *execuatur* al fresco se hallan adornados de tales condiciones? De nada sirve que desde las siete de la mañana se esté cuece que te cuece la merluza ó el bonito, si llegan las 11 del día, y aún no se ha dado una resolución, cuya tardanza es en contra del mismo artículo, pues tiene que quedar para la venta del siguiente y figúrense los lectores en qué condiciones: Creemos que esta operación tratándose de personas que lo entienden es muy sencilla, pues con cocer dos ó tres onzas por aquello de que para muestra etc. y entiéndame quien me entienda al decir esto. Los fieles de salubridad oído el parecer de personas imparciales creemos sean los únicos que deben intervenir en el negocio y si á estos les ocurre duda respecto de un artículo, que lo eleven á la junta de Sanidad, ni que otras personas se mezclen en sus asuntos de tanta trascendencia, y una vez declarado útil para el cosumo,

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—La Junta provincial entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Pidió al Rectorado el título administrativo del maestro de Ahedo de las Pueblas Don Faustino Perez, con la dotación de 625 pesetas que le corresponde con arreglo al curso oficial de 31 de Diciembre de 1877 y R. O. de 4 de Febrero de 1880. Tomar nota en el libro correspondiente de los buenos resultados obtenidos en los exámenes celebrados en las escuelas de Oron, Alcocero, Merindad de Montija y Castrillo Ripisuerga que dirigen Don José Sabando Cortés, Don Ignacio Alonso Puente, Don Cándido Santa María Güemes, Don Alberto Fernandez, Don Mateo Miranda, Don Eugenio Rueda é Isla y Don Anselmo Gonzalez. Acordó así mismo hacer mención honorífica en el *Boletín oficial* de los sobresalientes resultados obtenidos en los exámenes celebrados el día 27 de Junio último, en la escuela que en Villaverde Mojina rejeta Don Agustín Delgado Peñalva. Recordar á los Ayuntamientos de Belorado, Pradoluengo, Melgar de Fernamental, Medina de Pomar, Briviesca y demás que se encuentren en su caso la obligación que tienen de consignar en sus respectivos presupuestos municipales las cantidades necesarias para la creación de las escuelas que deben sostener con arreglo al curso de 31 de Diciembre de 1877 y R. O. de 4 de Febrero de 1880. Remitir al Rectorado una copia testimoniada del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros en virtud del cual se aumenta la dotación de la escuela de niños hasta la suma de mil pesetas, casa y retribuciones.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Riaño, Don Miguel Cuesta, de la de Moriana Don Pablo Perez Garcia, de la de Brizuela, Don

que seamos todos los compradores iguales, que tan buenos son los céntimos de peseta de *Martinillo* como los barreados de los concejales ¿han comprendido sus señorías? pues sino otro dia ablaremos mas claritos, pues estamos dispuestos á denunciar cuantos abusos cometan los que venden, los que catan y los que compran.

Parte de los tapices y banderas de la armería nacional se han quemado.

De sentir es que los primeros hayan *desaparecido*, porque al fin se trataba de una riqueza artística, pero á los españoles nos tendrá sin cuidado perder las banderas, por más que fueran un recuerdo glorioso para la Patria.

Porque si se han perdido ciento conquistaremos otras mil.

Que nosotros no lo gastamos menos.

Un tal llamado *Lorito*, natural de Ventretea trajo en malísimo estado cuatro arrobas de cerezas. Los fieles, como es lo justo, le prohibieron la venta, pero él, que debe ser hombre que tiene gran influencia, vendió la fruta, burlando las ordenanzas severas, no sabemos si apoyado por algun edil azteca al que no le importa un bledo que el cólera morbo venga. Si así se cumplen las leyes y así las leyes barrenan los mismos que respetarlas más que ninguno debieran, ya pueden los hijenistas que se quiebran la cabeza echar de hoy más á remojo prescripciones y recetas.

La alarma de lo ocurrido en la no lejana villa de Presencio ha terminado.

Parece ser que los ochenta atacados en un solo dia, lo fueron de cólico, á consecuencia de haber tomado alimentos insanos.

Este es un aviso providencial que no debemos de olvidar.

Es un gravísimo cargo de conciencia para autoridades y vendedores, el hacer la vista gorda y expender géneros averiados.

Pero no lo será para *Martinillo* denunciar con sus *pelos y señales* á los que falten en lo más mínimo. Nada, nada, no hay que carsarse con nadie.

Multa, cárcel ó presidio para el que falte,

Hermenegildo Castresana, y de la de Laño, Don Pedro Lopez.

—Se han remitido al Rectorado los expedientes de concurso ordinario, y de traslación anunciados en los Boletines Oficiales del 20 de Abril y 31 de Mayo último y el de oposiciones á la escuela de niñas de Huerta del Rey.

—Ha sido nombrada por el Patronato general de las escuelas de párvulos con fecha 27 de Junio último, la Directora de la escuela Normal central, para que gire una visita de Inspección á las escuelas de esta clase que existen en las provincias de Avila, Valladolid, Palencia, Búrgos y Alava; acordándose por la Junta provincial que cuando llegue á esta capital el Inspector de 1.ª enseñanza como vocal facultativo y nato de la misma Corporación, la acompañe al evacuar su cometido en las escuelas de párvulos, que con carácter público ó privado hay establecidas en nuestra provincia.

—Se ha autorizado al Cura párroco de Vallejera Don Félix Alvarez, para que accidentalmente y en concepto de suplente se encargue de la enseñanza por hallarse el maestro propietario, comprendido en la disposición undécima de la R. O. de 23 de Abril de 1884.

—Con resultados satisfactorios se han celebrado exámenes el 27 de Junio proximo pasado en la escuela que en Villaverde Monjina dirige Don Agustín Delgado Peñalva.

—No podría obligarse á la Delegación del Banco de España á que despliegue mas actividad en la cobranza de las contribuciones? Gran número de maestros de los partidos de Roa y Aranda nos consta se hallan sin cobrar sus haberes por no aparecer los agentes recaudadores hace dos ó tres trimestres por esos partidos.

—En los exámenes celebrados en Briviesca han sido aprobados todos los alumnos de 2.ª enseñanza

asi lleve baston con borlas ó vista la blusa del traficante.

Los toretes del Domingo. según un docto torero, fueron bonitos, baratos y, para remate, buenos: los *chicos* (chicos que alguno ya podia ser abuelo) trabajaron á conciencia con buena suerte y sin miedo, el *Catalán* como pudo, y el *Calvillo* presumiendo, pero que al fin los *moruchos* no les tomaron el pelo y dieron gusto á la empresa que no ha perdido el dinero. Los que son aficionados, lo probaron en el ruedo con dos novillos-ardillas que soltaron al efecto; y aunque hubo sus revolcones mayúsculos y tremendos, ni acudió la medicina ni hubo que tocar á muerto. En suma, que complacido quedose el amado pueblo, los lidiadores conformes, los empresarios contentos y los dueños de la plaza generosos en extremo, riéndose por lo bajo con la risa del concejo.

Si todos los pueblos hicieran lo que está verificando San Martín de Rubiales de esta provincia, podríamos felicitarnos. Nos referimos á la operación que en su término municipal lleva á cabo el entendido perito agrónomo Sr. Ortuve, que tiene muy adelantadas la medición y planos de todas las fincas.

San Martín es un pueblo modelo, de bien organizada administración, que paga todas sus atenciones religiosamente, como lo prueba el hecho de haber ingresado directamente las atenciones de 1.ª enseñanza, habiendo merecido de la junta provincial un diploma de mérito.

Muy bien por ese pueblo de los Rubiales pueblo modelo, noble, franco y sencillo que reuniendo condiciones tan especiales además lleva el nombre de *Martinillo*

TEATRO.—En esta semana se han puesto en escena en el coliseo, *El molinero de Subiza*, *El Sargento Federico*, *Catalina*, *San Franco de Sena*, *La Abadía del Rosario*, *Llamada y Tropa*, *Política* y *Tauromáquia*.

obteniendo dos sobresalientes, cuatro notables, tres buenos y tres aprobados en las asignaturas de primer año de latin y geografía.

—Hemos oído que el maestro de Piedrahita de Juarros, imposibilitado notoriamente, al girar el señor Inspector de escuelas su visita ha calificado el aula con la nota de sobresaliente.

—D. Victor Gimenez; Maestro de Villahoz ha sido condecorado con una cruz de Isabel la Católica, por su instrucción y laboriosidad.

ASUNTOS VARIOS.—Las personas que deseen aspirar á la plaza de Jardinerio del Excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se servirán presentar sus solicitudes en la secretaría municipal en el término de 15 dias contados desde el 8 del actual.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Fontioso, dotada con el haber anual de 375 pesetas pagadas de los fondos municipales. Los aspirantes dirigirán las solicitudes á su presidente en el término de 30 dias contados desde el 6 del que rige.

—El Domingo 20 del actual á las 11 de su mañana se subastará en la secretaría municipal el suministro de Escobas de brezo por término de un año, necesarias para la limpieza de las calles de esta localidad. Los solicitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito en el referido punto, dia y hora; expresando en ellas el precio á que se comprometen á facilitar la docena de aquellas.

MERCADOS.—*Búrgos.*—Fanega de trigo blanquillo de 36'96 á 37'96 reales, Id. á laga de 36'44 á 36'96, Id. cebada de 21'04 á 21'96 Id. centeno de 23 á 24, Id. avena de 13 á 14 Arroba de harina á 13'44, 12'44 y 11'72 reales.

Briviesca.—Trigo de 38 á 38 y 1/2, rojo de 37 á 38, á laga de 36 á 37, centeno de 23 á 23 y 1/2, cebada de 20 á 20 1/2, avena de 13 á 14, harina á 13 1/2, 13 y

El *Franco de Sena* venia precedido de una fama tal que á su sólo anuncio se acabaron las localidades en el teatro, y á la verdad, defraudó las esperanzas de muchos. Digasenos que tanto como le han elevado en Madrid era por honrar los talentos del eminente Arrieta, y que el *Franco* ha sido la corona que el público ha querido ceñir á las sienes del maestro, pero no que es una obra inspirada, arrebatadora, sentida, ni mucho menos.

Es una zarzuela que si otro autor sin nombre la hubiere concebido, escrito y presentado, el éxito quizás hubiera sido dudoso.

Esta franqueza nuestra tal vez moleste á los apasionados, pero es hija legítima de nuestra opinión, que no deseamos imponer á nadie, pero que no por esto es menos respetable.

La obra, no hay que negarlo, está escrita con maestría, pero sin calor ni vida, y desde las inspiradas notas de *Marina* á las del *Franco*, hay una distancia inmensa.

Despues, estos asuntos religiosos no son para llevados al teatro, por que aquella mezcla de lo divino y lo profano es de un efecto deplorabile.

La Abadía del Rosario, es una zarzuela dramática que como todas las de Zapata, tiene una versificación robusta y brillante. El argumento es simpático á los que se interesan por la abolición de la esclavitud.

La compañía termina sus trabajos esta noche, saliendo para Leon y Gijón, y regresando á nuestra ciudad para las ferias de Setiembre.

Se anuncia la del Sr. Calvo, que probablemente abrirá esta semana un abono por 12 funciones.

Una *guasita* para terminar el suelto.

En la noche del *Franco de Sena* un espectador llamo á grandes gritos al autor del libro D. Agustín Moreto.

—Caballero—le dijo un vecino de butaca—al autor le sera difícilillo salir al palco escénico.

—¡Pues qué le pasa!

—Poca cosa ¡¡Que murió hace más de dos siglos!!

Baños del Recuerdo.—**Vadillos.**—**BÚRGOS.**—Ha quedado abierto este establecimiento adonde se han llevado á cabo grandes reformas, con nueva máquina, baños rusos, chorros, pulverizaciones, etc. Se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas á gusto del bañista.—**PRECIOS:** Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa, 4 rs. Id. id. con id. 4'50.—Id. oriental aromático y balsámico 6.—Id. marinos con algas (sales naturales) 12.—Id. sulfurosos y alcalino 14.—Duchas en lluvia 4.—Pulverizaciones de agua de brea y toliú una 30. *Por un abono* de nueve baños, agua natural, sin ropa 28.—Por id. id. con ropa 34. Además de los baños expresados pueden prepararse aquellos que prescriban los señores médicos.—1—6

Burgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

12: buen tiempo, seganos cebada en magnífico resultado.

San Martín de Rubiales.—Trigo de 34 á 36, morcajo de 27 á 30, centeno de 22 á 23, cebada de 20 á 22, avena de 13 á 14, garbanzos de 80 á 96.

Pampliega.—Trigo á 36 1/2, centeno á 25, cebada á 19 1/2, avena á 14, ovejas de 45 á 65, sin cria, corderos de 32 á 48, carneros de 75 á 85, segundo cebadas de buen resultado.

Santamarta del Campo.—Trigo de 35 á 36, centeno de 24 á 25, cebada de 18 á 19.

MERCADO DE GANADOS.—En el mercado celebrado el viernes último se presentaron á la venta 70 parejas de bueyes, de las que se vendieron 8 al precio de 2816 rs. bueyes sueltos se presentaron 199 y vendieron 59 al de 1744; terneras se presentaron 13 y vendieron 12 al de 140; carneros se presentaron 175 y vendieron 176 al de 129, ovejas, se presentaron 36 y vendieron 4 al de 90.

Total de ganados presentados 493 y de vendidos 259.

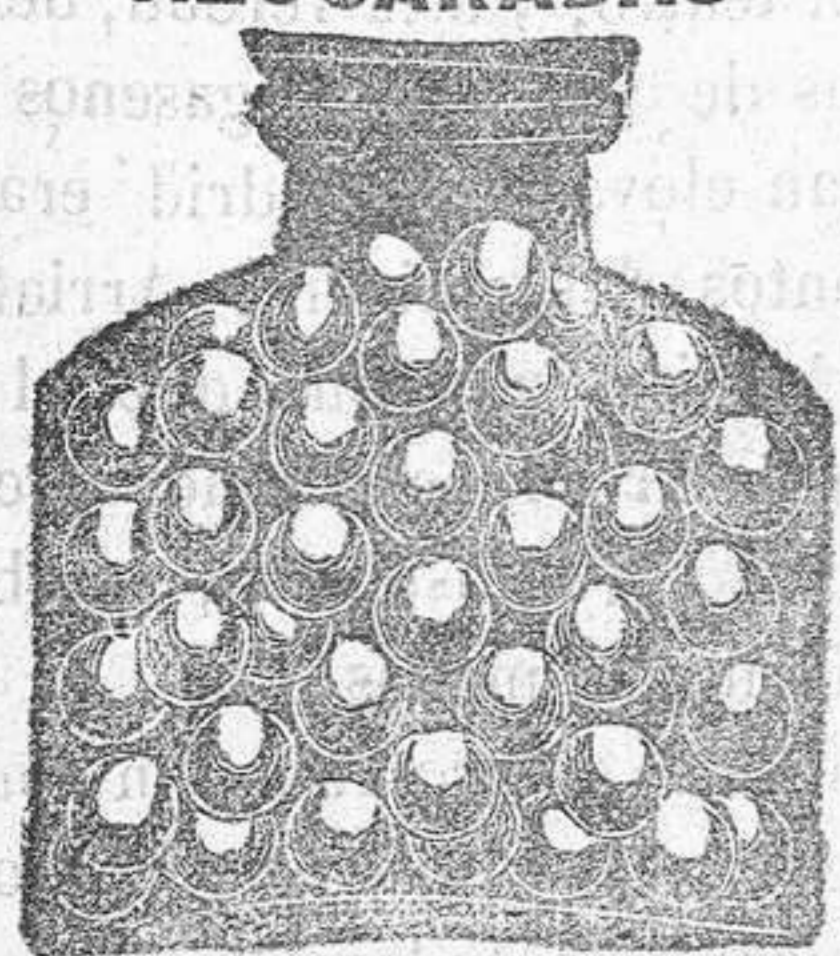
MATRIMONIOS.—*Lado alegre.* Pedro Lumbreras y Oriñuela, casado con Hilaria Ruiz y Garcia, Felipe Fernando y Lumbreras co Maria Dolores Tobes y Villalba.

DEFUNCIONES.—*Lado triste.* D. Agapito Ortega y Ojeda. D. Celestino Zaballa, D.ª María Gonzalez, D. Justo Chinchon D. José Gil Robles D.ª Tomasa Carrera, D. Eustoquio Tejada, D. Eusebio Lombana, D. Marcelo Dorao Ortiz D.ª Gregoria Castañón y D.ª Francisca Indo.

Don Benito Moral, que estaba establecido en el ventorrillo de Quintanadueñas, se ha trasladado al ventorrillo de Vista Alegre, propiedad de don Santiago Fuentenebro, camino de Villatoro, donde encontrarán sus parroquianos toda clase de comidas, vinos y aguardientes, de las mejores clases, todo con esmero y economía y con especialidad el vino de Riveria.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO,**

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlo, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidas, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Agua y Polvos
Dentífricos
del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS **RAQUIN**
Estas capsulas son superiores a todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
al COPAIBATO de SOSA. Estas capsulas, absolutamente desprovistas de heces, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis capsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.
Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

AGUAS CLORURADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA

(ALAVA.)

Dos fuentes con diferente gradación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales Farmacéutica, de Minería y Aguas Minerales, y en la Internacional de Niza. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Médico director, en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

Especiales en el *linfatismo* y la *escrófula*; en las *afecciones herpéticas*; en los *catarrros crónicos de los órganos respiratorios* y *tisis escrofulosa*; en las *sifilides* y *mercurialismo*; en el *reumatismo* sin deformidad en las articulaciones; en la *amenorrea* y *dismenorrea atónica*; *infartos uterinos*, y en las *parálisis saturninas*.

Hay tambien fuente ferruginosa-carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas: instalación tan completa como en el primer establecimiento: cómodas y bien decoradas dependencias, para las diversas aplicaciones de las aguas, aparatos modernos y de las mejores fábricas. **Fonda:** buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados á 28 y 18 reales incluso habitación, cama y luz; á mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Huéspedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la Estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas. Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuya operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa ó hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de **SEGUROS MUTUOS** que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Burgos.

HERPES, ESCRÓFULAS, HUMORES

afecciones de garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clorosis, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sangüíneos, vicios humorales y debilitantes, diatesis herpética, escrofulosa, restos de sífilis y venéreo y sus consecuencias, reumatismo, etc., se curan en los

BAÑOS DE GAVIRIÁ (Guipúzcoa),

con las aguas minerales sulfurosas, afamadas y con las bicarbonatadas ferruginosas (de turrigorri) premiadas con medalla de plata.

Gran balneario de lujo de primer orden, además del primitivo. Primera sala de pulverización de Europa, donde se curan prodigiosamente los males de garganta y ojos, nariz, oídos ó imperfecciones eruptivas del rostro. Hidroterapia completa para todos los órganos y los mejores para **génito-urarios**, cuyas afecciones curan con aguas sulfurosas y ferruginosas, por lo que hay gran estufa que cura los más arraigados dolores. Hospederías y mesas de primer orden y otras más económicas. El viaje á la estación Beasain (Norte) por expés, correo, mixto y de recreo ó económico y luego una hora de coche al BALNEARIO DE GAVIRIÁ, clima delicioso, cerca de los puertos y fronteras y San Sebastian. Manda prospectos gratis su propietario P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica; 15 de Junio á 25 de Setiembre temporada oficial.

Remesas á provincias sin cargar portes ni embalaje. **LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE** MOVIDA POR AGUA. Venta al por mayor con grandes descuentos

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 14'50 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfin.				
id. rosca id. id.				
Macarrón.	14'50	7.	25.	28.
Diferentes pastas blancas.				

Tambien hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

MAQUINAS PARA COSER PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que coser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenillar, acordonar, hacer bisbes, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.
2⁵⁰ semanales. MODELO.
CUALQUIER SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA.
Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.
Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: **THE SINGER MANUFACTURING COMPANY** (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.)
Para evitar engaños dirigirse á Burgos.
44, ESPOLÓN, 44.

INYECCION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PRECIO FIJO.
Sastrería y ropas hechas de **JUAN RIU,**
Plaza Mayor, números 10 y 11, BURGOS.
Gran surtido en toda clase de prendas, en pañolería, y algodón, á precios muy económicos.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accídentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlcera, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Taberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, NALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VOSITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.
Precio de cada frasco, 24 reales.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exíjase la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso* de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIASE el nombre y la firma **AROUND**

LICOR DEL POLO DE ORIVE
El más agradable y el más barato de todos los dentífricos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha demostrado sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífrico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 13 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de *Licor del Polo de Orive, Asco, 7, Bilbao*, de relieve en el vidrio, el de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula, la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningún frasco es legítimo.

PILULES DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iodo
L'ACADEMIE DE MEDECINE
a decidu (5 Janvier de 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.**
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES
211

N. B. — Ne devrent être considérés comme préparés par l'Autour que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REALTIF, fixe à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
FARMACIEN **Blancard** Rue Bonaparte, 40. A PARIS

Academia gratuita de corte.
Se mudarán las clases el dia 7 y se cerrará la matrícula gratuita el dia 10. Salón de Quintas de las Casas-Consistoriales.—Santiago Ortega.

En la calle de la Concepción, número 26, se arriendan habitaciones con buenas luces, vistas, y una nueva y espaciosa galería al medioda.

Se necesitan operarios para hacer calzado de munición; á la calle del Mercado, tienda, número, 12, de Miguel Ruiz pueden dirigirse.

Se arriendan dos casas en las Heras de Santa Clara, números 6 y 8, tienen espaciosos locales que permiten establecer cualquiera industria. En la casa número 4 de dicha calle informarán á los que pueda interesar el arriendo.

Habitaciones en arriendo.—Paseo de los Cubos, casa de Borja, primero y segundo piso.